

# SER ECOLÓGICOS, NUESTRO COMPROMISO

**LORENTE COLODRO AUTOMOCIÓN**, como miembro responsable de la sociedad y sumiendo su papel en el mercado del automóvil, es consciente de que las actividades desarrolladas en sus centros de trabajo deben desarrollarse dentro de un marco de protección del Medio Ambiente.

Por ello **LORENTE COLODRO AUTOMOCIÓN** establece esta Política ambiental basada en los siguientes **principios fundamentales** de acuerdo con la norma UNE-EN ISO 14.001: 2015:

- 🌱 Cumplir con la Legislación y Reglamentación Ambiental aplicable y con otros requisitos que la empresa suscriba.
- 🌱 Mejorar continuamente y prevenir la contaminación, es decir, minimizar y evitar, en la medida de lo posible, los impactos ambientales de nuestra actividad.
- 🌱 Informar y colaborar con las autoridades públicas en situaciones de crisis y emergencia, y manifestar nuestra disposición permanente a cooperar con ellas.
- 🌱 Implicar, formar y responsabilizar a las personas que integren la Organización para que respeten, compartan y apliquen el Sistema de Gestión Ambiental, ya sean trabajadores, proveedores o subcontratistas.

Estos principios son aplicables a las actividades de:

*Venta de vehículos turismos y comerciales nuevos, venta de vehículos turismos y comerciales usados, reparación y mantenimiento de vehículos, taller general de Mecánica y Carrocería, operaciones de mantenimiento y desgaste de duración inferior a una hora (Renault Minuto), operaciones de carrocería donde el tiempo de inmovilización del vehículo es inferior a 48 horas (Carrocería Rápida), descontaminación de vehículos en el centro de trabajo de Peal de Becerro, venta y distribución de Piezas de Recambios y Accesorios, gestión de Asistencia en carretera y la prestación del servicio de vehículo de Sustitución, y gestión de la financiación y de los servicios: crédito, seguro, leasing y ampliación de garantía superior a la establecida en la legislación (movipass).*

Y constituyen el marco en el que se establecen los objetivos y metas de **LORENTE COLODRO AUTOMOCIÓN S.L.** para su Sistema de Gestión Ambiental. Pedimos la adhesión de todos los implicados para contribuir así a dejar una mejor herencia a las generaciones futuras.

**LORENTE COLODRO AUTOMOCIÓN S.L.**

**18 de septiembre de 2024**

